

Rosaura Barrios

IESyH/FHyCS/CONICET

rochabarrios@gmail.com

Femicidios en pandemia: resultados y aportes desde la comunicación al abordaje del fenómeno

INTRO.

Este trabajo busca ser una reflexión disciplinar que aportó a la ejecución del proyecto PISAC-COVID 19 “Estudio sobre femicidios en contexto de pandemia COVID-19. Factores de riesgo, respuestas institucionales y políticas públicas comparadas en nueve provincias de la República Argentina” (16/H510- PI) convocatoria PISAC-COVID19 “La Argentina de la postpandemia”¹. El proyecto se propuso hacer un estudio comparativo con el objetivo de investigar los femicidios identificando los factores de riesgo intervinientes, las respuestas institucionales y las políticas públicas en un contexto “normal” y en el contexto de pandemia covid-19 en nueve provincias y así aportar evidencias para propuestas de intervención que atenúen esta problemática. El alcance geográfico de esta investigación involucra a las provincias de Tucumán, La Rioja, Chaco, Corrientes, Misiones, Santiago del Estero, Córdoba, Buenos Aires y Río Negro. En conjunto estas nueve provincias representan: a) el 30 % de la superficie total de la República Argentina; b) el 59 % de la población argentina (proyectada a 2019); y c) el 59 % de la población femenina nacional (proyectada a 2019). Estas jurisdicciones incluidas en el proyecto de investigación representan el 71 % de los femicidios registrados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para el año 2019 (Ministerio de Justicia y DDHH, 2019).

Desde el nodo que coordinó la autora, se hicieron aportes específicos del campo de la comunicación al abordaje de la problemática. Además del trabajo de comunicación pública de avances y resultados del proyecto, la asistencia al funcionamiento de los 9 nodos y las tareas de logística a través de la extensión, el nodo que dirigió se encargó del análisis del tratamiento de los medios gráficos sobre estos crímenes. Fundamentales y con rol protagónico ya que constituyen la principal base de datos para realizar conteo y sistematización de casos desde organizaciones como

¹ Convocatoria PISAC-COVID19. La sociedad argentina de la post pandemia (2020) <http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/438>. (26/09/2022).

MUMALÁ², “Ahora que sí nos ven”³ y Observatorios de Violencia de Género como el “Adriana Marisel Zambrano”⁴.

Como equipo hicimos aportes desde la comunicación que no sólo tuvieron que ver con el estudio del fenómeno en sí, sino con una serie de acciones que agilizó el trabajo en red y, a través de la extensión universitaria, pensó estrategias de comunicación de los resultados. Fundamentales su puesta en circulación para acercar información precisa sobre la problemática. La presente ponencia tiene por objetivo compartir las experiencias que resultaron de ese abordaje interdisciplinar en un proyecto federal de gran escala y en un contexto de emergencia mundial con pedido de resultados inmediatos por las agencias de promoción que debían hacer uso de esa información.

Investigar en pandemia:

Debido a la emergencia mundial por el Covid 19, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación junto a Agencia I+D+i llamaron a la conformación de equipos de trabajo federal que dieran cuenta del estado de la población argentina frente a la pandemia (Convocatoria PISAC- COVID 19: La sociedad argentina en la post pandemia). Las autoras de este artículo forman parte del Nodo Misiones del Proyecto “Estudio sobre femicidios en contexto de pandemia COVID-19. Factores de riesgo, respuestas institucionales y políticas públicas comparadas en nueve provincias de la República Argentina” en el Eje temático “Seguridad, violencia y vulnerabilidades”. La unidad ejecutora del proyecto es el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (IAPCS).

El proyecto de investigación se gestó en el 2020 con miras a dar respuesta a pedidos de organismos de promoción de ciencia y tecnología que solicitaban información sobre el estado de su población frente al advenimiento de la pandemia. Nueve provincias conformamos la Red Federal de Estudios sobre Femicidios que tuvo por objetivo indagar en el fenómeno de manera comparativa y transversal poniendo especial énfasis en el período de aislamiento y distanciamiento. Los nodos fueron: la Universidad Nacional de Villa María (Institución Benefactora), Patagonia a través del Observatorio del Delito y la Violencia de la Provincia de Río Negro, la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de Misiones, la

² <https://www.mumala.ar/>

³ <https://ahoraquesinosven.com.ar/>

⁴ <http://www.lacasadelencontro.org/femicidios02.html>

Universidad Nacional del Nordeste, la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Lanús.

Con el objetivo de consolidar el trabajo de las 9 provincias que involucró este PISAC, se conformó la REFFem (Red Federal de Estudio sobre femicidios en contexto de pandemia por COVID19). Una red que se encargó de ejecutar el proyecto y pueda servir de antecedente para el trabajo en red de esta problemática. Para garantizar el trabajo científico federal se conformaron siete mesas de trabajo con representantes de todos los nodos y se trazaron al interior los acuerdos de abordaje y el objetivo de cada una:

1. Mesa de Base de Datos: tuvo como objetivo tomar contacto con las agencias gubernamentales y policiales provinciales que relevan datos de Homicidios Dolosos para el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) en cada una de las 9 jurisdicciones. Uno de los objetivos de este proyecto fue poner a disposición una grilla de sistematización de datos que diera cuenta de cada femicidio cometido en la provincia en un contexto “normal” y otro durante pandemia a los fines de comparar su evolución. Esta base de datos tiene la posibilidad de ser actualizado mes a mes, es de acceso público y permite cruzar información de varios organismos gubernamentales, de intervención y de asistencia a víctimas de violencia de género. Cabe mencionar que la convocatoria PISAC- COVID19 ofreció un monto extra de presupuesto a aquellos proyectos que pusieran a disposición bases de datos que ayuden a tomar decisiones en cuanto a política pública.
2. Mesa de Gobernanza: fue la encargada de elaborar en conjunto un informe interdisciplinario de esta investigación, un manual que unifique la práctica investigativa entre las 9 jurisdicciones. A raíz de la desigualdad en el acceso y en el manejo de datos estadístico e información criminal preexistente en cada provincia sobre el delito, se hizo imprescindible evaluar la factibilidad de acceder a esa información para cada provincia a ser estudiada y conformar un sistema único de información para el análisis de la/os investigadores. A través del Documento de Gobernanza de la REFFem se orientaron las prácticas a una experiencia interactiva a nivel multidisciplinar.
3. Mesa de Metodología: dado la variedad de disciplinas científicas de las ciencias sociales y humanas que condensó la REFFem, se conformó una mesa que buscó articular y establecer

criterios de acceso y manejo de los datos. Tuvo dos momentos este trabajo, en primera instancia cuantitativa y luego cualitativa.

4. Mesa de Comunicación Institucional: esta mesa fue coordinada por la autora de este artículo. La misma buscó no solo generar piezas de comunicación en distintos formatos y soportes que dieran cuenta de los avances y resultados de este proyecto (comunicación pública de la ciencia y la tecnología) sino también aportes específicos del campo de la comunicación al estudio del fenómeno. En el siguiente apartado me explayaré al respecto.
5. Mesa de Factores de Riesgo: sus investigadores/as elaboraron cuadros de Factores de Riesgo para Mujeres y Varones, explayándose conceptual y operacionalmente en ambos casos. Con fuerte impronta desde la psicología, esta mesa buscó delimitar momentos, elementos, situaciones o procesos que puedan desencadenar un peligro letal para las mujeres involucradas, posibles víctimas de femicidio.
6. Mesa de Respuestas Institucionales: se buscó conceptualizar todas aquellas instancias de primer contacto, de carácter oficial o privada, con la víctima de un delito de violencia hacia las mujeres, niñas o adolescentes. En el caso del femicidio, se trató de sistematizar la información referida al recorrido que pudo haber desarrollado una mujer víctima de femicidio. Esta sistematización también refiere a las víctimas indirectas como ser familiares directos, hija/os incluida/os. Los programas de asistencia a las víctimas son la información fundamental en este apartado.
7. Mesa de Políticas Públicas: esta mesa buscó reconstruir y analizar el engranaje estatal de cada provincia en materia de prevención e intervención en violencia de género. En la mayoría de las provincias estos lineamientos estatales se encontraban desarticulados y fue tarea de esta mesa reconstruir y visualizar su lógica.

A pesar del trabajo remoto y los impedimentos propios de la pandemia, este equipo pudo concretar su tarea. Se desarrollaron dos reuniones presenciales en la que pudimos ponernos de acuerdo sobre como seguir, el resto de los encuentros fueron via zoom, un manual de gobernanza que orientó nuestra investigación y los responsables de cada mesa de trabajo guiaron a los responsables de nodo en la búsqueda de los datos. Toda la información recabada fue analizada por el responsable de cada mesa de trabajo, según la incumbencia de variable.

La perspectiva de esta investigación fue cuali y cuantitativa, busco dejar a disposición no solo un análisis social del estado del fenómeno sino una base de datos de acceso público. La misma sensible de ser actualizada mes a mes en la que pueda encontrarse información sobre esa mujer, su familia, si tuvo contacto o no con el estado de manera previa y sobre su agresor.

Reflexionar desde la comunicación:

Para esta propuesta pensamos a la comunicación desde los aportes de los Estudios Culturales en Comunicación (ECC) que desarticulan la noción de identidad como algo estable, autosuficiente, que da cuenta de una sociedad pre-establecida en casilleros particulares para cada grupo o sector social como lugares formales de reconocimiento. Articula las distinciones culturales (de edad, etnia, sexo/genérica) con las condiciones de vida como ser la desigualdad social, la pobreza, la exclusión. Esta articulación y análisis nos permitirá ver qué condiciones de acceso (o no) poseen estos sectores con respecto a la toma de decisiones sobre sus condiciones de existencia (Elizalde, 2008). Abordar un problema de investigación desde esta perspectiva supone tomar conocimiento sobre la desigualdad estructural no solo en la toma de la palabra de algunos los sectores involucrados (organizaciones sociales, equipos de intervención estatal, observatorios) sino en el acceso a determinada información y conocimientos. Supone una vigilancia metodológica y de abordaje anclado en la comunicación en relación a la cultura y la mirada puesta en los contextos de enunciación y su relación dentro de la escala social. La pregunta por el otro y toda la dimensión política que habilita la mirada desde los estudios culturales significa poner sobre la mesa las propias demandas del investigador y sus intereses. Esta perspectiva desplaza la mirada, la corre de una visión instrumental y la ubica en el terreno de las prácticas, considera a los procesos de comunicación como “complejos entramados históricos, institucionales e intersubjetivos que subyacen en la producción social de sentido, y no simplemente a los mecanismos, mediáticos o no, de producción, circulación y apropiación de mensajes” (Fuentes-Navarro, 2008, p.154). Se ubican en un espacio para reflexionar sobre los sujetos en sus contextos sociales y culturales trascendiendo lo estrictamente técnico.

En relación al estudio de medios, resulta fundamental incorporar a los análisis sus aportes no sólo en términos instrumentales (las noticias como dato para contabilizar las muertes de mujeres) sino por lo que significa lo que producen: productores de cultura contemporánea (Hall, 2010). Es en el engranaje de lo que sucede allí que tendremos pistas de cierto funcionamiento social, no como un reflejo fiel sino como un diálogo, complejo de encontrarle el inicio.

Cuando pensamos en esta trama a la Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología la pensamos bajo el binomio investigación/extensión. Proponer este diálogo, o pensar a la investigación en términos de extensión, nos pone en alerta sobre las posiciones desiguales (de saber, poder) en sus intercambios epistémicos (Cortassa, 2016) de los distintos actores sociales involucrados. Desde el inicio buscamos proyectar un trabajo de extensión que pueda articular en un trabajo de comunicación pública de los resultados que sea pensado y elaborado en conjunto con los organismos y agentes sociales involucrados en el proyecto. La continuidad que nos permite la extensión universitaria busca materializar y subsanar de alguna manera esa desigualdad y brecha que notamos en los circuitos de circulación de la información y en la calidad de los datos disponibles.

Consideramos a la comunicación como un terreno estratégico para la disputa por el sentido del orden social (Entel, 1993), se vuelve clave para el ejercicio de derechos (Caletti, 2002) y el desarrollo de ciudadanías fuertes (Mata, 2012) . Lo esencial para la vigencia del derecho a la comunicación es la garantía de que lo diverso y lo plural se manifiesten en el escenario de la sociedad (Uranga, 2012). Es imposible desarrollar políticas públicas (culturales, económicas, científicas) sin acudir a los aportes y a una mirada desde la comunicación más compleja y abarcativa. En el escenario público (de debate, de discusión, de toma de decisiones), la comunicación social resulta fundamental para “la construcción de los consensos sociales, de la participación y de los procesos democráticos” (Uranga y Vargas, 2004, p. 2). La primera apuesta es abandonar la noción de la comunicación como un mero instrumento (medios y productos) para reivindicar su labor como mediación para la producción social de sentido (Uranga & Vargas, 2004).

Pensar y construir desde la comunicación posibilita el trabajo con procesos y dimensiones que incorporan preguntas y saberes históricos, antropológicos, estéticos, políticos, de la agenda pública. Una de las principales propuestas desde la comunicación fue haber generado y/o propiciado espacios, diálogos y puentes entre disciplinas, regiones y contextos, facilitando el trabajo interdisciplinario, con producción de conocimientos nuevos inter y transdisciplinares, desde varios saberes y tradiciones: “la inter o la transdisciplinariedad son para nosotros, y para todos los que lo discuten, aunque no se den cuenta, problemas de comunicación, de producción social de sentido en la interacción social situada, institucionalizada” (Fuentes Navarro, 2018, p. 34).

Nuestra propuesta como nodo buscó poner en escena el debate de cómo generar espacios de intercambio y diálogo de los conocimientos generados en las universidades mediante un

intercambio genuino entre prácticas de investigación y extensión. La extensión contribuye a la generación y articulación de nuevos conocimientos. Es en su vínculo con la docencia y la investigación donde colabora a redefinir los programas curriculares, las temáticas y modos de abordar nuestras preguntas de investigación. Como equipo de investigación hemos trabajado en articulación con estos agentes desde la conformación del mismo objeto de estudio y el abordaje de sus resultados; de hecho, varios de los interrogantes iniciales tienen que ver con preocupaciones de organizaciones sociales abocadas a la temática.

En relación a la comunicación pública de resultados, Cortassa y Polino (2015) mencionan que la búsqueda de visibilidad, legitimación, financiamiento de proyectos y temas de investigación, y necesidad de negociación y diálogo con diferentes actores, generan nuevos impulsos para las prácticas de CPCyT. En la actualidad la CPCyT se fue transformando cada vez más en una necesidad imprescindible para investigadores/as, organizaciones científicas, proyectos de investigación y extensión. En este contexto, es una herramienta para pensar y producir, no solamente desde lo instrumental, que implicaría un inventario de posibilidades y ejemplos de productos y prácticas, sino para posicionarnos desde otro lugar en la relación universidad (o centros de investigación) con otros agentes. Estos nuevos desafíos para el trabajo en investigación y extensión pretenden ser “la base para la participación ciudadana y la democratización de la toma de decisiones en ciencia y tecnología” (Cortassa y Polino, 2015, p. 152) y tienen el objetivo de que los avances y resultados puedan circular en comunidades más abarcativas.

Breve estado de la cuestión: Femicidios en la Argentina:

El concepto de femicidio o feminicidio, si bien ya era utilizado por la prensa y otros círculos fue definido hacia finales del siglo XX por Diana Russell y Jill Radford (1992) a partir de allí se entiende en la manera como lo define la Comisión de Expertas/os del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI): “la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión.” (MESECVI, 2008).

La Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación publicó la edición 2020 del Informe de Femicidios de la Justicia Argentina (última edición). Se identificaron 251 víctimas directas de femicidios en la República Argentina entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. Esta cifra incluye 6 víctimas de travesticidio/transfemicidio. Lo anterior implica que hubo una

víctima directa de femicidio cada 35 horas. También se identificaron 36 víctimas de femicidio vinculado. Al sumar ambas categorías, la cifra de víctimas letales de la violencia de género en Argentina durante 2020 asciende a 287. Cabe advertir que la cantidad de víctimas informadas de travesticidio/transfemicidio y de femicidio vinculado, puede estar subregistrada, ya que para ser una estadística exhaustiva se deberían relevar todas las causas judiciales del país en que se investigan homicidios y averiguaciones de causales de muerte. En la provincia de Misiones se registraron 9 casos de femicidio.

Para el informe del registro Nacional de Femicidios, Lesbicidios, Trans/Travesticidios del Observatorio "Mujeres, Disidencias, Derechos" de Las Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLa⁵) en lo que va del 2022 ocurrieron 88 femicidios. Según informe 2020 (1ro enero- 31 diciembre) hubieron 329 muertes violentas de mujeres, travestis y trans de las cuales: 270 son Femicidios, femicidios vinculados y trans- travesticidios; 25 muertes violentas asociadas al género, el 90% de ellas vinculadas a economías delictivas o colaterales (narcotráfico, venganzas, deudas, etc.); 34 muertes violentas de mujeres están en proceso de investigación (esperando autopsia y peritajes.)

En relación a esto y luego de una serie de femicidios cometidos y fuertemente mediatizados nace el Ni una menos, consigna que dio nombre al movimiento feminista surgido en Argentina en el 2015, que luego se expandiría a gran escala hacia varios países de Hispanoamérica y otras regiones del mundo. La marcha denominada Ni una menos se realizó por primera vez el 3 de junio de 2015 en ochenta ciudades de Argentina. Las manifestaciones se repitieron el 3 de junio y el 19 de octubre de 2016. En el país, hasta 2016 en promedio se cometía un femicidio cada 30 horas, en 2017 este promedio se elevó a que se cometa un femicidio cada 18 horas. Cada 3 de junio desde entonces se vuelven a concentrar para marchar bajo la misma consigna.

Durante la marcha del #NiUnaMenos, la lectura del documento del 2015 dio cuenta de la cantidad de femicidios que hubieron. En 2008 mataron una mujer cada 40 horas; en 2014, cada 30; esos 7 años, los medios publicaron noticias sobre 1808 femicidios. El documento enfatizó la ausencia de datos estadísticos sobre la problemática: “¿Cuántas mujeres murieron asesinadas por ser mujeres en 2015?” Durante esos años los femicidios dejaron cerca de 1500 niñas y niños huérfanos y algunos de ellos están obligados a convivir con los asesinos.

Uno de los pedidos más urgentes que hacían las organizaciones que participaron de la marcha #NiUnaMenos es un registro único de casos de femicidios en todo el país. Pedido que dos días

⁵ Fuente: <https://libresdelsur.org.ar/noticias/88-femicidios-en-lo-que-va-del-2022-informe-mumala>

después el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación terminó comunicando su creación.

El 5 de junio de 2015 quedó conformada la Unidad de Registro, Sistematización y Seguimiento de femicidios y de homicidios agravados por el género, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a través de la Resolución n°1449 de los casos ocurridos en todo el territorio nacional. Mediante el registro, sistematización y seguimiento de información de estos casos el objetivo fue contribuir al desarrollo de políticas públicas precisas en materia de prevención de violaciones a los derechos humanos específicos de las mujeres en general y femicidios (íntimo, no íntimo, familiar o infantil; vinculado o por conexión); sistémico (en el contexto de crímenes masivos); por trata o tráfico de migrantes; por prostitución; por mutilaciones sexuales y homicidios agravados por el género en particular (lesbofobia, transfobia). Si bien uno de sus objetivos es registrar cuantitativamente para la elaboración de estadística oficial, es posible una lectura cualitativa acerca de las intervenciones estatales anteriores a los homicidios (en los distintos niveles del Estado nacional, provincial y municipal), cuáles fueron las respuestas institucionales recibidas y qué hizo el Poder Judicial en el abordaje del caso (si hubo denuncias anteriores, como el abordaje del homicidio en sí; si fue caratulado como femicidio; si solicitó medidas de pruebas para conocer si había una historia de violencia previa, si hizo lugar a los pedidos de querellas y fiscalía, etc.)⁶. A pesar de los años no se ha podido concretar una base de datos completa y pública que permita cruzar la información con todos los actores estatales que intervienen en el circuito que atraviesa una mujer violentada, información completa de su familia, antecedentes, factores de riesgo, respuesta institucionales y política pública.

Aportes

La mayoría de los y las integrantes del nodo la integraron investigadores/as en comunicación. De allí que todos sus aportes tuvieron esa doble tarea si se quiere: producción e investigación. Nos pareció fundamental que todo lo que produzca el proyecto en materia de información circule y se encuentre disponible para cualquier organismo del Estado o de la sociedad que quisiera hacer uso. En esa línea se pensaron estrategias de acción para ejecutar ese objetivo. Por otro lado, y a pedido de uno de los nodos del equipo, confeccionamos una tabla de sistematización de prensa gráfica que recogió el contenido de las noticias que dieron cuenta de los femicidios cometidos en cada provincia. Quisimos desarmar la noticia y ver qué fuentes utilizaba, a quienes involucraba y sobre

⁶ Fuente: Portal Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación.

todo el tiempo en agenda en la que se encontraba el suceso. Considerando que el medio caratula un hecho, calificado en primera instancia como homicidio, como un femicidio sin mediar una investigación judicial ni policial de por medio, era necesario ver qué sucedía en ese plano. Sobre todo por lo que mencionamos líneas arriba: constituye fuente de información primaria para organizaciones y observatorios encargados de relevar cifras de femicidios. La tabla de sistematización relevó casos que mencionaron los medios en los años 2018- 2019- 2020, contábamos con los datos de la policía provincial para cotejar los nombres y otras informaciones como ser lugar del hecho y relación con el agresor. La tabla también logró reunir información sobre la vigencia del caso en el medio, esto es, cuántas noticias se produjeron sobre el caso y cuánto tiempo permaneció vigente como noticia. La información recolectada por esta grilla debía arrojar pistas sobre cómo se arman los números estadísticos que circulan a nivel nacional sobre muerte violenta de mujeres, más allá del tratamiento en sí del medio, nos interesaba ver la consistencia de esa información que se presenta como fiel y transparente. Para la policía provincial, los medios también resultan ser instituciones con poder de apurar sus lógicas de trabajo e incluso juzgar la celeridad con la que se llevan a cabo los procedimientos. No escapan a la presión que generan, sobre todo en fechas alusivas, sensibles o en un contexto como lo fue ASPO y DISPO.

¿Cómo se resolvió la apuesta de CPCyT en un proyecto federal que involucró a más de cien investigadores/as? Se creó el proyecto de extensión “Red de Estudio Federal sobre Femicidios en contexto de pandemia COVID19”. Comunicación pública de avances y resultados del proyecto PISAC: La sociedad argentina en la postpandemia”, dirigido por la autora de este trabajo. En el proyecto participaron estudiantes, graduados de la carrera de Comunicación Social (FHyCS-UNaM), docentes, investigadores/as del CONICET y de la FHyCS-UNaM.

De esta manera, el equipo de trabajo de Misiones, a través del proyecto de extensión, se encargó de la logística interna del proyecto de investigación y de la comunicación hacia afuera⁷. Este equipo fue el encargado de articular la logística de trabajo en todos los nodos (con más de 100 integrantes distribuidos en todo el país). Se organizaron todos los materiales del proyecto (al ser 9 regiones esta tarea fue fundamental), se asistió a los responsables de cada nodo en el acceso a los materiales que fue administrado desde el proyecto de extensión: tabla de datos, planilla de sistematización de datos, clipping de medios, manuales y materiales formales como notas de pedidos, alta y baja de

⁷ El equipo contó con dos pasantes, uno encargado de la cuestión gráfica y otro de la logística, siempre bajo supervisión de la dirección del proyecto de extensión.

miembros, etc. También se logró crear una imagen, una estética y una identidad⁸, al mismo tiempo confeccionamos tutoriales de circulación interna con el objetivo de que cada nodo del proyecto pudiera elaborar sus materiales y que sea remitido a este equipo para su edición y publicación. Se confeccionaron piezas de comunicación que dieron cuenta de los avances y resultados que circularon en las redes sociales del proyecto (Instagram, Facebook y Twitter⁹). En este sentido, cada pieza fue discutida y rediseñada en función al tema; cada palabra, color e intencionalidad fue revisada en más de una ocasión debido al tema abordado. Todas las acciones y estrategias de comunicación se realizaron dentro de esta lógica de producción del equipo de comunicación mediante un trabajo reflexivo y respetuoso con la problemática: al mismo tiempo que avanzó la investigación, la producción se involucró aún más en la temática. En un contexto donde los medios hablaron y hablan de la problemática de los femicidios con liviandad y espectacularización, este equipo de extensión buscó encarar la tarea de comunicar dando información precisa, sensible y responsable con su entorno.

La tarea encarada no se limitó en un *hacer* y en la producción/confección de materiales o documentos, sino buscar achicar las distancias entre este proyecto de investigación federal y su comunidad que, a través de las organizaciones, proveyeron de datos sobre el fenómeno para su estudio. En este sentido, se consultó y trabajo con organizaciones de la sociedad civil (PROGEN¹⁰), fuerzas de seguridad (Dir. de estadística de la Policía Provincial), agentes estatales (Acceso a la Justicia y concejalas de la ciudad de Posadas), líneas de asistencia y emergencia (línea 137) y juzgados de instrucción de la provincia¹¹. En relación al trabajo con las concejalas de la ciudad de Posadas, se proyecta un trabajo en conjunto de mutua cooperación. El proyecto de extensión abrió canales de diálogo para unificar agendas y proyectar acciones, propusimos dejarles a disposición toda la información que como proyecto de investigación logramos recabar y analizar para que ellas puedan tomar decisiones en la gestión.

⁸ Se trata del logo de la REFFem (Red Federal de Estudio sobre Femicidio en contexto de pandemia por COVID19).

⁹ Materiales disponibles: <https://instagram.com/reffem.arg?igshid=NjZiMGi4OTY=> <https://www.youtube.com/channel/UC3ErcM0hCIIIpL0mlf19iw>. También en el canal del Programa de Extensión Permanente Con Tonada Científica FHyCS-UNaM: <https://www.youtube.com/channel/UCoXYGoHOOpVm2LC8kSACYoEA>

¹⁰ El grupo de promotoras en contra de las violencias de género son mujeres sobrevivientes de violencia, becadas por el municipio de Posadas para asesorar y acompañar a otras víctimas en situación de violencia de género.

¹¹ Consideramos importante señalar que los antecedentes de trabajo articulado con sectores de la sociedad datan del 2008, luego con una beca doctoral y postdoctoral de la directora del proyecto de extensión (fundación de asistencia de víctimas de violencia de género, policía provincial- dirección cibercrimen, hospital y centros de atención de la salud) y en esta etapa de trabajo como investigadora del CONICET.

Por otra parte, de manera reciente el proyecto logró concretar una experiencia de comunicación de resultados: un seminario interno denominado “PISAC- COVID19. La Argentina de la postpandemia. Resultados y Experiencias”¹². El Seminario surgió con el objetivo de dar a conocer los resultados de los Proyectos en el marco del PISAC COVID 19 que tuvieron participación en la FHyCS-UNaM. En este Seminario integrantes y responsables de cada proyecto abordaron: articulación entre los equipos, la experiencia del Nodo Misiones, dinámicas de trabajo, estrategias metodológicas y principales hallazgos. El evento estuvo destinado a la comunidad universitaria, científica y organizaciones que estuvieron involucradas en los 5 proyectos PISAC que tuvieron como nodo a la Universidad Nacional de Misiones. Buscamos propiciar un espacio para que los resultados a los que se han arribado en cada uno de estos proyectos, ofreciendo dar un paso más hacia una articulación entre las universidades nacionales, los organismos estatales encargados de planificar y ejecutar política pública, y la comunidad.

En el marco de esta experiencia, el proyecto de extensión produjo un podcast “Covid y Ciencias Sociales”¹³ que abordó en 5 episodios la problemática y los objetivos de estos proyectos, trabajo realizado por docentes, investigadores, estudiantes y graduados de la carrera de Comunicación Social, material producido en el Centro de Producción Audiovisual de la carrera de Comunicación Social en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. El seminario y el podcast fueron un trabajo en conjunto de este proyecto de extensión con el equipo de Con Tonada Científica. Como siguiente etapa, pretendemos producir un material de consulta con los datos que cada proyecto elaboró.

Algunas limitaciones que tuvimos como equipo tuvieron que ver con la doble tarea que significó investigar y realizar tareas de producción, ambas responsabilidades recayeron en el mismo equipo de personas, sumado a un contexto de trabajo en pandemia, en un primer momento exclusivamente remoto. El tiempo de duración de la experiencia de investigación y extensión fue de un año (con una extensión extraordinaria de seis meses) que significó una gran apuesta para el equipo en un tiempo acotado. La cuestión de la disponibilidad del tiempo de trabajo, también se tradujo en las limitaciones para poder articular con distintos organismos del Estado, cuestión que pudimos

¹² Participaron en la organización de este Seminario Interno: el Instituto de Estudios Sociales y Humanos (doble dependencia UNaM CONICET); la Secretaría de Investigación de la FHyCS; el proyecto de investigación “Cultura y Comunicación en torno a géneros/sexualidades e infancias: una mirada hacia la producción cultural- judicial- policial” y el proyecto de extensión mencionado en este artículo, así como también investigadores/as integrantes de cada Nodo de los proyectos PISAC de la facultad.

¹³ Disponible en el canal de Spotify de Con Tonada Científica.

resolver cuando el proyecto se encontraba en su etapa final debido a la flexibilización de las medidas sanitarias.

En relación a las potencialidades del trabajo de extensión, en articulación con la investigación, nos permitió y habilitó pensar y ejecutar otras dinámicas de trabajo. Fue fundamental para aunar agendas de trabajo con distintos organismos de la sociedad en pos de un objetivo en común, nos abrió el abanico de posibilidades de acción (producción pero también el trabajo en conjunto con el gobierno local), logrando consolidar un equipo de profesionales en formación, con experiencia en el abordaje y tratamiento de temas sensibles, para investigar y con perspectiva de extensión.

El proyecto de extensión abrió canales de diálogo para unificar agendas y proyectar acciones, propusimos dejar a disposición toda la información que como proyecto de investigación logramos recabar y analizar para que se puedan tomar decisiones en gestión de políticas públicas. En relación al tratamiento del tema, la vigilancia fue en todo momento. Comunicar y abordar de manera respetuosa y ética sobre temas sensibles en un contexto donde predomina el sensacionalismo como abordaje de la violencia, resultó un desafío.

Reflexiones finales

Más allá de las limitaciones que tuvimos como equipo, pudimos dar respuesta a demandas concretas de un equipo de investigación que desde el inicio planteó la necesidad de compartir lo que producía pero también se mostró abierto a los aportes reflexivos que podíamos dar como disciplina. Esta ponencia intentó dar cuenta de cómo los aportes de una disciplina que realiza tareas de producción se ven diversificados por las demandas de un proyecto de gran alcance como este. Al mismo tiempo, es capaz de dar respuesta a análisis y diálogos interdisciplinarios en pos de la construcción de un objeto de estudio interdisciplinar.

En relación a la CPCyT hemos propuesto y pensado a la comunicación como articuladora de procesos sociales complejos, y en nuestro caso particular, en diálogo con la investigación y la extensión como binomio de trabajo y de producción de conocimientos, ambos en procesos articulados. La comunicación facilita estos diálogos y habilita pensarnos de otra manera en el territorio, y flexibiliza las devoluciones que podemos dar a nuestras comunidades en materia de información sensible. La investigación permite analizar y reflexionar pero la extensión/comunicación permite conocer y dar cuenta del territorio, de estar atentas a las demandas, de pensar

materialidades situadas que puedan contribuir con esos agentes que participaron de nuestra investigación.

En relación al análisis de la prensa gráfica y su aporte para el estudio del problema, incorporamos una dimensión que, si bien fue una inquietud para la dirección del proyecto desde el inicio, no contaban con las herramientas metodológicas adecuadas para abordarla. Ya con la incorporación del nodo Misiones y sus comunicadores/as pudimos materializar una herramienta que recoja aquella información que precisábamos y poderla cruzar con otros datos construidos en campo.

Referencias Bibliográficas

- CIN (2012). Acuerdo Plenario No 811/12, Anexo. Plan Estratégico 2012–2015 de la REXUNI. Santa Fe, 26 de marzo de 2012. Recuperado de www.cin.edu.ar/download_b.php?file=ANEXOAP811.doc (consultado el 01/07/18).
- Calleti, S. (2006) Decir, Autorepresentación, Sujetos, en *Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política* N°17, UAM-Xochimilco, México.
- Collignon Goribar, María Martha. (2018). “Investigar la comunicación pública de la ciencia: notas para la construcción de proyectos de investigación”. En: Herrera de Lima, Susana (coord.) *Comunicar la ciencia en México: prácticas y escenarios*. Guadalajara: ITESO. (pp.43-57)
- Cortassa, C. (2016). “In science communication, why does the idea of a public deficit always return? The eternal recurrence of the public deficit” En: *Public Understanding of Science* 2016, Vol. 25(4) 447–459
- Cortassa, C. y Polino, C. (2015). Promoting Scientific Culture: A Review of Public Policies in the Ibero-American Countries. *Journal of Scientific Temper.* Vol 3(3&4), Jul-Sep & Oct-Dec 2015, pp. 135-162
- Castro, J. (2015) “Breve repaso sobre la última década en materia de extensión”. En: Oyarbide, F. y Casto, J. (coords.). *Los caminos de la Extensión Universitaria Argentina*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa. (pp.19-29)
- Elizalde, S. (2008). Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista. *Oficios Terrestres*, Año XIV, (23), 18-30.
- Entel, A. (1993). *Aproximaciones a los Estudios Culturales*. S.E.C.so. UBA. Buenos Aires.
- Freire, P. (1969). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI Editores.
- Fuentes-Navarro, R. (2008). *La comunicación desde una perspectiva sociocultural: acercamientos y provocaciones 1997-2007*. Guadalajara: ITESO.
- Fuentes Navarro, Raúl. (2018). “La ciencia y la cultura como objetos de comunicación y práctica”. En: Herrera de Lima, Susana (coord.) *Comunicar la ciencia en México: prácticas y escenarios*. Guadalajara: ITESO. (pp.15-41)

- Martín-Barbero, J. (2002). *Oficio del cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Mata, M. C. (2012) *Comunicación, ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación*, en *Revista Diálogos de la comunicación* No 64. FELAFACS. Lima.
- Menéndez, G. (2011). Los desafíos presentes y futuros de la extensión universitaria. Especial Inclusión y Cohesión Social Aportes al Debate en el Marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, *Revista de Extensión Universitaria*, 1, 22–31. UNL.
- Stein, N.S. (2018). La extensión–comunicación universitaria disputando el lugar de la investigación como fuente de conocimiento. Un recorrido histórico hasta los enfoques actuales. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 8(9), 14-37. doi: 10.14409/extension.v8i9. Jul-Dic.7866.
- Uranga, W. (2012). “Comunicación para la transformación. Un itinerario para la acción.” Disponible: http://www.washingtonuranga.com.ar/images/propios/02_transformacion.pdf.
- Uranga, W. & Vargas, T. (2004) "Lo público: lugar de la comunicación. Hacia la redefinición de procesos y estrategias comunicaciones." Disponible: http://www.washingtonuranga.com.ar/images/propios/13_lo_publico.pdf.